Expediente: **1240/12**
Carátula: **BERGARA JUAN CARLOS C/ ASOCIART A.R.T. S.A. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **04/06/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BERGARA, CARLOS ALFREDO-HEREDERO DEL ACTOR
27181470165 - PICON, JULIO CESAR-DEMANDADO
20228779920 - BERGARA, VANESA NOELIA-HEREDERO DEL ACTOR
90000000000 - BERGARA, MARINA ISABEL-HEREDERO DEL ACTOR
90000000000 - BERGARA, SANDRA ELIZABETH-HEREDERO DEL ACTOR
90000000000 - IBARRA, ELISA DEL CARMEN-HEREDERO DEL ACTOR
90000000000 - BERGARA, JUAN CARLOS (H)-HEREDERO DEL ACTOR
90000000000 - BERGARA, DIEGO ANTONIO-HEREDERO DEL ACTOR
27181470165 - ASOCIART ART S.A., -DEMANDADO
20228779920 - BERGARA, JUAN CARLOS-ACTOR
90000000000 - BERGARA, JORGE FABIAN-HEREDERO DEL ACTOR
20166856389 - SAN CRISTOBAL SEGUROS GENERALES, -CITADO EN GARANTIA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1240/12

H105015114263

JUICIO: BERGARA JUAN CARLOS c/ ASOCIART A.R.T. S.A. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 1240/12.

San Miguel de Tucumán, junio de 2024.

I. Atento a las constancias del expediente, de las que surge que se encuentra acreditado instrumentalmente el fallecimiento del codemandado Julio Cesar Leonardo Picón, conforme informe de fecha 22/05/2024 del Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas, ordeno suspender los términos procesales en la presente causa (Art. 15 CPL).

II. Asimismo, a los fines de la continuación del trámite, líbrese oficio a Mesa de Entrada Civil, a fin de que informe si fue iniciado Proceso Sucesorio respecto del Sr. Julio Cesar Leonardo Picón, DNI n° 10.219.295, y en caso afirmativo, indique el juzgado en el cual se encuentra radicado ET

Actuación firmada en fecha 03/06/2024

Certificado digital:
CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.